

CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD  
Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 09 DE MAYO DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 09 DE MAYO DE 2016, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. LENÍN FREIRE C.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; LCDA. REBECA ARREAGA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y LA SRTA. VANESSA SORIA, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

Actúa como Secretaria la Sra. Leonor Caicedo G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR LA ING. MARISOL VILLACRÉS
2. CONTRATACION DE PROFESORES INVITADOS FIEC
3. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
4. TEMARIOS DE TESIS
5. RENUNCIAS DE PROFESORES
6. INFORMES DE ACTIVIDADES
7. INTEGRACIÓN LABORAL POR AUSPICIO DE BECA SENESCYT DEL DR. XAVIER ZAMBRANO A.

Antes de comenzar a tratar los temas en el CONSEJO DIRECTIVO, el Decano de la FIEC da la bienvenida al Ing. LENIN FREIRE C., quien se principaliza debido a que el Dr. SIXTO GARCÍA A., ha sido designado Sub-Decano de la FIEC desde el 02 de Mayo de 2016.

De igual manera, da la bienvenida a la Lcda. REBECA ARREAGA C., quien ha sido electa como nueva Representante de los Trabajadores ante el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, el 29 de Abril de 2016. Cabe indicar que su alterno es el Sr. ISAAC MENÉNDEZ H.

1. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR LA ING. MARISOL VILLACRÉS F.

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0340-2016** del 28 de Abril de 2016, mediante la cual la Ing. MARISOL VILLACRÉS F., informa que ha sido aceptada para realizar Estudios Doctorales en el Programa de HUMAN – CENTERED COMPUTING del Georgia Institute of Technology (Georgia Tech), con inicio de clases en Agosto de 2016 por un período de 4 años.

En sus Estudios Doctorales **realizará investigación** en el área de Human – Computer Interaction, específicamente en el **diseño de de tecnología para el aprendizaje en ambientes informales**. Esta investigación se realizará en la School of Interactive Computing de Georgia Tech. Para este efecto trabajará con la Dra. Betsy Disalvo, especializada en las áreas de cultura, aprendizaje y tecnología; y con la Dra. Neha Kumar, especializada en el área de Diseño de Tecnologías para el Desarrollo Social.

Es relevante indicar además que la oferta de admisión del Georgia Tech incluye una exoneración del pago de matrícula y un estipendio mensual de \$2131,00 por un período de 5 años.

Cabe mencionar que Georgia Tech se encuentra en el puesto número 41 en el ranking Mundial de Universidades de Times Higher Education; en el puesto número 12 de universidades especializadas en Ingeniería y Tecnología del mismo ranking; y en el puesto 22 del Ranking de Shanghai de universidades especializadas en Computer Science.

Por lo antes expuesto, solicita de la manera más comedida se gestione a través del Consejo Directivo de la Facultad, la solicitud ante el Sr. Rector, Ing, Sergio Flores, para que se le otorgue una ayuda económica mientras efectúe sus estudios doctorales, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Becas para perfeccionamiento doctoral y postdoctoral en el Exterior de la ESPOL.

Adjunta carta de aceptación de Georgia Tech y carta de apoyo por parte de los Coordinadores de carrera de Ingeniería en Ciencias Computacionales.

Se conoce también la comunicación **FIEC-SD-MEM-0330-2016** de fecha 25 de Abril de 2016, enviada por la Dra. Carmen VACA R., Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS DE INFORMACIÓN. En relación a la solicitud de ayuda presentada por la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ, (FIEC-SD-MEM-0315-2016), para cursar sus

Estudios Doctorales en el Georgia Institute of Technology (Georgia Tech), Estados Unidos, en el área de Human – Centered Computing. La Coordinación de Ciencias Computacionales considera:

1. Que el deseo de superación y crecimiento académico de nuestros docentes merece ser respaldado y apoyado.
2. Que el Instituto de Tecnología de Georgia, al que está aplicando la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS, se encuentra en el puesto número 41 en el Ranking Mundial de Universidades de Times Higher Education; en el puesto número 12 de universidades especializadas en Ingeniería y Tecnología del mismo ranking; y en el puesto 22 del Ranking de Shanghai de universidades especializadas en Computer Science.
3. Que la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS ha sido docente contratada desde el año 2002, obteniendo su nombramiento en el primer término del año 2015.
4. Que la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS ha dictado 10 cursos distintos de la malla de pre-grado de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES y ha ejercido el cargo de Coordinadora ABET a nivel institucional.
5. Que la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS puede colaborar en el dictado de un número considerable de materias profesionales de la carrera.

Por los argumentos expuestos, sugiere que se apruebe la solicitud de ayuda solicitada.

Adicionalmente informan datos relacionados sobre el programa doctoral en el cual la MSc. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS ha sido aceptada.

**FECHA ESPERADA DE FIN DE ESTUDIOS DOCTORALES** : Agosto 2020.

**DIRECTOR** : DRA. BETSY DISALVO

**TEMÁTICA** : “AMBIENTES DE APRENDIZAJE INFORMALES APOYADOS POR LA TECNOLOGÍA”

La Dra. VACA en el oficio **FIEC-SD-MEM-0330-2016 pone decreto** con fecha 9 de Mayo de 2016, en donde menciona, como alcance que **el área de estudios propuesta** por la Ing. MARISOL VILLACRÉS **está contemplada en el Plan Quinquenal enviado por la Carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES para el período 2012 / 2017.**

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCION 2016-289

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, SE CONCEDA LA AYUDA ECONÓMICA A LA ~~ING. MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ~~, A PARTIR DE AGOSTO DE 2016 Y POR CUATRO AÑOS, QUIEN REALIZARÁ ESTUDIOS DOCTORALES EN **GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY (GEORGIA TECH)**, ESTADOS UNIDOS, EN EL ÁREA DE HUMAN – CENTERED COMPUTING, CON EL TEMA “AMBIENTES DE APRENDIZAJE INFORMALES APOYADOS POR LA TECNOLOGÍA”, CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES.

2. CONTRATACION DE PROFESORES INVITADOS FIEC

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0343-2016** del 01 de Mayo de 2016, enviada por la Subdecana de la FIEC al Decano, mediante la cual indica que en virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, y considerando que la Unidad no cuenta con personal académico titular suficiente; solicita muy comedidamente y por su intermedio al Consejo Directivo de la FIEC, se autoricen las **CONTRATACIONES COMO PROFESORES INVITADOS**, para el Primer y Segundo Términos Académicos 2016 / 2017, a favor del PhD. MIGUEL REALPE ROBALINO y del MSc. LUIS CENTENO ZAMBRANO, quienes cumplen a cabalidad los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, para el dictado de clases, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO CUARTO NIVEL O PRESTIGIO	TIPO DE PROFESOR	PERÍODO DE CONTRATO	MATERIA	CARGA DE TRABAJO				
					Tiempo de Dedicación	Docencia	Investigación	Dirección o Gestión	Vinculación
REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRES	PH.D. En proceso de registro en la SENESCYT	INVITADO	DESDE 02 de mayo de 2016 HASTA 23 de septiembre de 2016	FUNDAMENTOS de ROBÓTICA (P2) (FIEC05579) FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (P14) (CCPG1001) ESTRUCTURAS DE DATOS (P3) (FIEC03012)	TIEMPO COMPLETO (13 HORAS)	DISEÑO DE CURSOS ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CONSEJERO ACADÉMICO	INVESTIGADOR A 20 HORAS	-	TUTORES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL TIPO EMPRESARIAL
CENTENO ZAMBRANO LUIS FERNANDO	MÁSTER En proceso de registro en la SENESCYT	INVITADO	DESDE 02 de mayo de 2016 HASTA 23 de septiembre de 2016	LABORATORIO DE ELECTRÓNICA B (P8) (FIEC01347) CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS (P1) (FIEC01537) FÍSICA C (P3 y P4)	TIEMPO COMPLETO (15 HORAS)	DISEÑO DE CURSOS ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CONSEJERO ACADÉMICO	-	JEFE DE LABORATORIO DE DOCENCIA (Circuitos Impresos) APOYO A LA COORDINACION DE CARRERA	-

Es importante mencionar que el MSc. CENTENO colaboró en calidad de Profesor Invitado con la institución durante el II Término 2015 / 2016, ya

que tiene amplia experiencia en el área ELECTRÓNICA, lo cual se requiere para las materias que dictará. Actualmente su título de Master se encuentra en proceso de registro en la SENESCYT.

Por otro lado, con respecto al Dr. MIGUEL REALPE, ganador del bloque NN-COMP2, según lo comentado en el **Oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-0158-2016**, su título se encuentra en proceso de registro en la SENESCYT. El Dr. REALPE ya fue profesor de FIEC anteriormente y actualmente regresa graduado de Australia, por lo que reforzará las áreas de investigaciones en FIEC, en lo relacionado a su doctorado. Por consiguiente para efectuar los trámites administrativos correspondientes, se anexa: hoja de vida, copia de cédula, certificado de votación y certificado de no estar impedido de ejercer cargo público, del Ph.D. MIGUEL REALPE.

Por lo expuesto y con la finalidad de vincular personal académico no titular para el dictado de las clases correspondientes, se deberá gestionar ante el Sr. Rector la autorización de las contrataciones solicitadas.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCION 2016- 290

**RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL LAS CONTRATACIONES COMO PROFESORES INVITADOS, PARA EL PRIMER Y SEGUNDO TÉRMINOS ACADÉMICOS 2016 / 2017 A FAVOR DEL PHD. MIGUEL REALPE ROBALINO Y DEL MSC. LUIS CENTENO ZAMBRANO, QUIENES CUMPLEN A CABALIDAD LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA EL DICTADO DE CLASES, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO CUARTO NIVEL O PRESTIGIO	TIPO DE PROFESOR	PERÍODO DE CONTRATO	MATERIA	CARGA DE TRABAJO				
					Tiempo de Dedicación	Docencia	Investigación	Dirección	Vinculación
REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRES	PH.D. En proceso de registro en la SENESCYT	INVITADO	DESDE 02 de mayo de 2016 HASTA 23 de septiembre de 2016	FUNDAMENTOS de ROBÓTICA (P2) (FIEC05579) FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (P14) (CCPG1001) ESTRUCTURAS DE DATOS (P3) (FIEC03012)	TIEMPO COMPLETO (13 HORAS)	DISEÑO DE CURSOS ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CONSEJERO ACADÉMICO	INVESTIGADOR A 20 HORAS	-	TUTORES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL TIPO EMPRESARIAL
CENTENO ZAMBRANO LUIS FERNANDO	MÁSTER En proceso de registro en la SENESCYT	INVITADO	DESDE 02 de mayo de 2016 HASTA 23 de septiembre de 2016	LABORATORIO DE ELECTRÓNICA B (P8) (FIEC01347) CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS (P1) (FIEC01537) FÍSICA C (P3 y P4)	TIEMPO COMPLETO (15 HORAS)	DISEÑO DE CURSOS ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CONSEJERO ACADÉMICO	-	JEFE DE LABORATORIO DE DOCENCIA (Circuitos Impresos) APOYO	-

### 3. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA "ELECTRÓNICA I" (FIEC00075) EN EL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. LENIN TENECELA CALDERÓN

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0186-2016** de fecha 19 de Abril de 2016, mediante la cual, la Subdecana de la FIEC adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE LA MATERIA DEL II TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. LENIN TENECELA CALDERÓN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS MULTIMEDIA, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

Se conoce también la comunicación de fecha 26 de Abril de 2016 enviada por el Sr. TENECELA referente a que su solicitud de anulación de esta única materia y no de su semestre completo, se debe a las coincidencias específicas que se dieron con dicha materia, conocedor de la suspicacia que se podría interpretar de parte de Uds. con respecto a su solicitud, procede a explicar.

El estudiante indica que tuvo problemas de calamidad doméstica.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-291

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA "ELECTRÓNICA I" (FIEC00075) DEL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. LENIN TENECELA CALDERÓN, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS MULTIMEDIA, CONSIDERANDO QUE LOS HECHOS ACONTECIDOS COINCIDEN CON LAS FECHAS DEL PRIMER Y SEGUNDO APORTE DEL EXAMEN DE ELECTRÓNICA I.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS "CÁLCULO INTEGRAL (2005)" (ICM01958) Y "ÁLGEBRA LINEAL (B)" (ICM00604) EN EL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. ROBERTO ISAAC ESCANDÓN ZAMBRANO

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0199-2016** de fecha 26 de Abril de 2016, mediante la cual, la Subdecana de la FIEC adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE LAS MATERIAS DEL II TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. ROBERTO ISAAC ESCANDÓN ZAMBRANO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- "CÁLCULO INTEGRAL (2005)" (ICM01958)

- “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604)

El estudiante indica que tuvo problemas de calamidad doméstica.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-292

NEGAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “CÁLCULO INTEGRAL (2005)” (ICM01958) Y “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604) DEL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. ~~ROBERTO ISAAC ESCANDÓN ZAMBRANO~~, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN” (FIEC04341) EN EL II TÉRMINO 2014 / 2015, PRESENTADA POR LA SRTA. LILIANA DENISSE DÁVILA LEÓN

El Decano solicitó rever la Resolución 2016-130, porque él considera que existen los causales adecuados para que la solicitud de la Srta. DÁVILA LEÓN sea aprobada.

La estudiante indica que tuvo problemas de salud.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-293

REVER LA RESOLUCION 2016-130 ADOPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO REUNIDO EL 11 DE ABRIL DE 2016, EN EL SENTIDO DE APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN” (FIEC04341), PRESENTADA POR LA SRTA. ~~LILIANA DÁVILA LEÓN~~, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS.

#### 4. TEMARIOS DE TESIS

MODIFICACIONES AL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR EL ING. WILLIAM GABRIEL RENDÓN ÁLAVA

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 11 de Enero de 2016, adoptó la Resolución 2016-004:

**DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET “EVALUACIÓN DE MÉTODOS PARA REALIZAR MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO VoIP EN REDES MÓVILES DE CUARTA GENERACIÓN (LTE) EN AMBIENTES URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, PRESENTADO POR EL ING. WILLIAM GABRIEL RENDÓN ÁLAVA; DEBERÁ EFECTUAR LAS SIGUIENTES CORRECCIONES:**

**EN EL CAPÍTULO 1:**

**ALINEAR EL PUNTO 1.5 COMO EL 1.4 Y 1.6**

**EN EL CAPÍTULO 2:**

**SI EXISTE EL 2.3.1 TAMBIÉN DEBE HABER EL 2.3.2**

**EN EL CAPÍTULO 3:**

**SI EXISTE EL 3.2.2.1 TAMBIÉN DEBE HABER EL 3.2.2.2**

**DEBE INDICAR DONDE ESTÁ EL DISEÑO DE PRUEBAS**

El estudiante presenta nuevamente el Trabajo de Titulación, con las correcciones indicadas por el Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-294

**APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET “EVALUACIÓN DE MÉTODOS PARA REALIZAR MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO VoIP EN REDES MÓVILES DE CUARTA GENERACIÓN (LTE) EN AMBIENTES URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, PRESENTADO POR EL ING. WILLIAM GABRIEL RENDÓN ÁLAVA; UNA VEZ QUE HA EFECTUADO LAS CORRECCIONES INDICADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.**

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE  
DIRECTOR TESIS  
MIEMBRO PRINCIPAL  
MIEMBRO ALTERNO

SUBDECANO FIEC  
DR. ÁLVARO SUÁREZ S.  
DR. GABRIEL ASTUDILLO R.  
DRA. REBECA ESTRADA P.

## 5. RENUNCIAS DE PROFESORES

### RENUNCIA DEL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S., AL PUESTO DE DOCENTE EN LA FIEC

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0302-2016**, mediante la cual el Ing. JOSÉ MIGUEL MENÉNDEZ SÁNCHEZ, pasa a informar sobre su renuncia irrevocable al puesto de **Profesor No Titular contratado a tiempo completo de la FIEC**, la misma que obedece que a partir del 21 de abril del presente año, emprendió el viaje a la ciudad de Gante, Bélgica para iniciar sus Estudios Doctorales por el periodo de 4 años en la Universidad de Gante. Aprovecha este medio para expresar que el ambiente que esta Institución, y en especial la Facultad, le brindó durante los 2 años que se desempeñó en su cargo fue por demás agradable y que aportaron a su formación tanto profesional como personal, por lo que es su deber agradecer este trato y desear que sigan adelante con los objetivos muy concisos que persigue la ESPOL.

Está seguro que a su regreso, con la preparación adquirida, podrá contribuir al continuo desarrollo de la Institución y de su muy querida FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

#### RESOLUCIÓN 2016-295

TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL PUESTO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, PRESENTADA POR EL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S., CONSIDERANDO QUE INICIARÁ SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE GANTE, BÉLGICA.

### RENUNCIA DEL ING. JORGE I. RODRÍGUEZ E., AL PUESTO DE DOCENTE EN LA FIEC

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0326-2016**, mediante la cual el Ing. JORGE IVÁN RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA. pasa a informar sobre su renuncia al puesto de **Profesor No Titular contratado a tiempo completo de la FIEC**, debido a que a partir del 2 de mayo del presente año inició sus estudios doctorales en la Universidad de Gante en Bélgica. Cabe mencionar que laboró hasta el día 30 de abril del presente año.

Aprovecha este medio para expresar su agradecimiento a la Institución y en especial a la Facultad, por el aporte profesional y personal que le han otorgado en estos 8 años de labor como profesor de la carrera de Ingeniería en Ciencias Computacionales.

Espera poder contribuir en el futuro con el desarrollo de esta Institución y de la carrera.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-296

TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL PUESTO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, PRESENTADA POR EL ING. JORGE RODRÍGUEZ E., CONSIDERANDO QUE INICIARÁ SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE GANTE, BÉLGICA.

## 6. INFORMES DE ACTIVIDADES

INFORME DE LA DECANA DE POSTGRADO, SOBRE LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR LA ING. GABRIELA SALCÁN R.

Se conoce la comunicación **ESPOL-DP-OFC-0037-2016** de fecha 25 de Abril de 2016 enviada por la Decana de Postgrado, en referencia a la solicitud de ayuda económica para la realización de Estudios Doctorales a favor de la Ing. GABRIELA SALCÁN R.; enviada a ese Decanato, y a fin de determinar lo dispuesto en el “Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior”, informa:

- Se evidencia en la documentación presentada por la Ing. GABRIELA SALCÁN lo siguiente:
  1. Carta de admisión a la Universidad de MANCHESTER – Reino Unido; esta Universidad se encuentra en el puesto No. 41 del Ranking de Shangai.
  2. Carta de ser adjudicataria de una Beca en el Programa “Convocatoria Abierta 2012” de la SENESCYT.
  3. La Ing. SALCÁN prestó sus servicios en calidad de Técnico Docente en la FIEC desde el 6 de Octubre de 2014 hasta el 13 de Marzo de 2015.
  4. El área de investigación de su Programa Doctoral se alinea al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 – 2017 y de la FIEC, pues, su tema de Investigación “TEORIA DE SISTEMAS IMAGINARIOS NEGATIVOS, CONTROL ROBUSTO Y SISTEMAS DE NANOPOSICIONAMIENTO” se ubica en el área de control.
  
- La Ing. SALCÁN no cumple con lo estipulado en el Art. 8 del Reglamento 4296 que describe:

Art. 8.- “Las licencias o ayudas económicas solo aplican cuando el profesor o investigador ha colaborado en la institución a tiempo completo de forma consecutiva por al menos un año, previo a la presentación de la solicitud de licencia o beca”.

- Sin embargo, el Consejo Directivo de la FIEC recomienda otorgar la ayuda económica, considerando el desempeño académico durante sus estudios de Ingeniería en ESPOL, ya que obtuvo Medalla de Oro y Diploma de Honor al mejor promedio de 9,19 sobre 10, ubicándose en el 1er. Lugar de los 65 graduados de la carrera de Ingeniería en Electricidad, especialización Electrónica y Automatización Industrial. Así también, el Consejo Directivo de la FIEC considera que la incorporación de una profesional como la Ing. SALCÁN en la institución cubriría la necesidad de profesores – investigadores en el área de Automatización y Control.

Si la solicitud del Consejo Directivo de la FIEC es considerada por el Consejo Politécnico, la ayuda que le correspondería a la Ing. SALCÁN sería la siguiente:

<b>ING. GABRIELA SALCÁN R.</b>		
<b>Tipo de Beneficiario:</b> Profesora Ocasional .- Técnico Docente		
<b>Coeficiente País:</b>	1.57*500	\$ 785
<b>Ranking Universidad:</b>	La Universidad de Manchester – Reino Unido, se encuentra en el puesto No. 41 del Ranking de Shangai	\$ 500
<b>Idioma :</b>	Inglés	\$ 500
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.785</b>

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-297

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME EMITIDO POR LA DECANA DE POST-GRADO, DRA. KATHERINE CHILUIZA G., SOBRE LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA SOLICITADA POR LA ING. GABRIELA SALCÁN R.

INFORME DE LA DECANA DE POSTGRADO SOBRE AVAL PARA PUBLICACIÓN DE LIBROS SOLICITADA POR EL ING. CARLOS VALDIVIESO

Se conoce la comunicación **ESPOL-R-OFC-0327-2016** de fecha 15 de Abril de 2016 enviada por la Decana de Postgrado, en referencia a:

- El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en sesión de Marzo 14 del 2016, adoptó la **RESOLUCIÓN 2016-088** que señala: "*Recomendar la publicación de dos libros, cuya solicitud ha sido presentada por el Ing. Carlos Valdivieso:*

1. "MICROCONTROLADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS". Autores: Carlos Valdivieso, Douglas Plaza y Ronald Solís. Revisión por pares realizada por: Escuela Politécnica Nacional y la Universidad Politécnica Salesiana.
  2. \*MICROPROCESADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS". Autores: Carlos Valdivieso y Ronald Solís. Revisión por pares realizada por: Universidad Católica Santiago de Guayaquil y la Universidad Politécnica Salesiana".
- Mediante oficio Nro. **ESPOL-VRA-2016-0080-O** de abril 1 del 2016, la Dra. Katherine Chiluzza, Vicerrectora Académica Subrogante, comunica que una vez que el Decanato de Investigación presentó el respectivo informe, se recomienda la publicación de los textos guías antes mencionados.
  - El Consejo Directivo de la FIEC, en sesión de abril 8 del 2016, expidió la **RESOLUCIÓN 2016-097** que indica que: "*Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC, mediante Resolución 2016-088, recomendó la publicación de los siguientes libros:*"
    - \* *MICROCONTROLADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS. Autores: Carlos VALDIVIESO, Douglas PLAZA y Ronald SOLÍS. \*MICROPROCESADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS". Autores: Carlos VALDIVIESO y Ronald SOLÍS. Se recomienda al Sr. Rector de la ESPOL, que se dé el aval institucional para la publicación de los dos libros mencionados anteriormente, en base a lo recomendado por el Decanato de Investigación".*

Por todo lo expuesto y a lo solicitado en comunicación de Abril 4 de 2016 dirigida al Decano de la FIEC, se comunica que la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) otorga el **AVAL INSTITUCIONAL** para la publicación de los libros mencionados a continuación:

- **MICROCONTROLADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS.** Autores: Carlos VALDIVIESO, Douglas PLAZA y Ronald SOLÍS.
- **MICROPROCESADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS.** Autores: Carlos VALDIVIESO y Ronald SOLÍS.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-298

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **AVAL INSTITUCIONAL OTORGADO POR LA ESPOL PARA LA PUBLICACION DE LOS LIBROS:**

- **MICROCONTROLADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS.** Autores: Carlos VALDIVIESO, Douglas PLAZA y Ronald SOLÍS.

- **MICROPROCESADORES FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: DISEÑO EMBEBIDO CON SIMULACIONES INTERACTIVAS.** Autores: Carlos VALDIVIESO y Ronald SOLÍS.

INFORME DE ACTIVIDADES DESDE MAYO 2014 HASTA ABRIL 2016, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S.

RESOLUCIÓN 2016-299

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESDE MAYO 2014 HASTA ABRIL 2016, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S.

INFORME SOBRE ESTUDIOS DOCTORALES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016, PRESENTADO POR EL ING. CÉSAR MARTÍN M.

RESOLUCIÓN 2016-300

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CÉSAR MARTÍN M., CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016.

INFORME DE ACTIVIDADES POR LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA LAK16, EN EDIMBURGO, ESCOCIA, PRESENTADO POR LA ING. VANESSA ECHEVERRÍA B.

RESOLUCIÓN 2016-301

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA LAK16, EN EDIMBURGO, ESCOCIA DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2016, PRESENTADO POR LA ING. VANESSA ECHEVERRÍA B.

INFORME DE GESTIÓN DE LA EX - SUBDECANA DE LA FIEC

RESOLUCIÓN 2016-302

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA EX – SUBDECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, MSC. SARA RÍOS O., DURANTE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS:

- DEL 5 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
- DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016.

INFORME INICIAL DE ACTIVIDADES POR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S.

RESOLUCIÓN 2016-303

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME INICIAL DE ACTIVIDADES POR ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ MENÉNDEZ S.

7. INTEGRACIÓN LABORAL POR AUSPICIO DE BECA SENESCYT DEL DR. XAVIER ZAMBRANO A.

Se conoce la comunicación **ESPOL-DP-OFC-0035-2016** del 19 de Abril de 2016, enviada por la Dra. KATHERINE CHILUIZA G., Decana de Postgrado al Sr. Rector de la ESPOL, mediante la cual indica que en respuesta al documento No. 019-RXZA-2016 y luego de realizar las respectivas consultas con el Decano de la FIEC, Ing. Miguel YAPUR A, éste indica que se entrevistó con el Dr. Xavier ZAMBRANO el 4 de Abril. Como resultado de esta entrevista, el Ing. YAPUR concluye que **el Dr. ZAMBRANO es funcionario público en CELEC y que no podría integrarse a tiempo completo para laborar en la ESPOL.** Esto hace que tal incorporación sea difícil tanto para el dictado de clases como para realizar actividades de investigación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-304

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN **ESPOL-DP-OFC-0035-2016** DEL 19 DE ABRIL DE 2016, ENVIADA AL SR. RECTOR DE LA ESPOL POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA DE POSTGRADO.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H00.